CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-OR-011-2024 de la vigencia 2024
Nombre del Contratista: DIANA XIMENA CORREDOR REYES
Periodo informe: 1/10/2024 al 31/10/2024

Nombres Supervisor
Carlos Enrique Garay Pinzon

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Programa de Consolidación de Esuqemas de Participación Privada de la Subdirección General de prospectiva y Desarrollo Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de Consultoría Individual al Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la implementación
del Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Apoyar los procesos de contratación relacionados con infraestructura adelantados a través del Programa, para lo cual deberá realizar, entre otras, las siguientes labores: i) Elaborar y/o revisar Términos de Referencia; ii) Elaborar los informes de conformación de Listas Cortas; iii) Realizar la	1.Tema Actualización Estructuración Acueducto y Alcantarillado de Santa Marta Se realizaron los ajustes a los TDR derivados de las observaciones realizadas por el área de contratación el 2 de octubre de 2024 y se enviaron para revisión del experto ambiental y jurídico del PAPP y posterior revisión y aprobación por parte del área de contratación. El 03 se realizó reunión con el área de contratación para revisar las observaciones realizadas a los TDR y la justificación de	Verificado por el Supervisor

evaluación de las propuestas; y, iv) Adelantar todas las acciones técnicas necesarias durante la etapa precontractual.	contratación directa. El 7 de octubre se envió a la ANI el convenio ajustado y validado por el área de contratación. El 8 de octubre se realizó la justificación de contratación directa y se envió para revisión jurídica del PAPP El 11 de octubre se envió mediante correo electrónico al área de contratación los TDR ajustados, con el costeo y justificación de contratación directa, incorporando las observaciones del experto ambiental y jurídico y la DDU Se enviaron los TDR a revisión del BID El 18 de octubre el área de contratación envio los TDR y justificación de contratación directa a Secretaria General y se programó comité operativo para el 24 de octubre de 2024. El 17 de octubre se realizó mesa de trabajo con la ANI, MVCT y el Distrito de Santa Marta para revisar estado de avance de los proyectos a ejecutar en el corto plazo y estado de avance de suscripción del convenio y se planteo realizar evento de divulgación de suscripción del mismo. El 17 de octubre se realizó mesa de trabajo con la oficina de control interno para revisar la matriz de riesgos de los estudios previos del convenio interadministrativo El 18 de octubre se envio versión final de los estudios previo incorporando los ajustes a la matriz de riesgos planteados por la OCI. El 18 de octubre se realizó reunión con el posible consultor de la estructuración para revisar alcance de los TDR El 21 de octubre se realizó reunión interna para revisar los comentarios y riesgos presentados con el esquema de contratación, una vez recibidas las observaciones del consultor y se recomendó continuar con un proceso competitivo. El 22 de octubre se realizó reunión con el MVCT, en el cual se presentó el esquema APP. En la reunión se dio viabilidad de continuar el proyecto bajo el esquema APP y el MVCT planteo enviar unos comentarios al convenio para continuar con el trámite de suscripción. El 23 de octubre se realizó presentación para el comité operativo, no obstante se continua la gestión de socializar el tema con el Director del DNP para continuar con un proceso competitivo. El 24 de octubre se realizó el Comité Operativo en el cual se informó que se realizará un proceso competitivo y que se solicitará nuevamente espacio para presentar este tema una vez haya sido presentado nuevamente al comité Directivo. Se inicio la gestión de revisión de la información en el expediente de orfeo y de solicitud al archivo de la información del proyecto para verificar la información existente para publicar en un proceso competitivo. El 25 y 28 de octubre se ajustó el cronograma del proceso de contratación del consultor mediante un proceso competitivo, se revisó presupuesto y dedicación del equipo en proceso competitivo y se realizó cuadro resumen actualizado de capex y vigencias futuras del proyecto estructurado. El 29 de octubre se realizó reunión con la DDU, en la cual se presentó las razones por la cuales no ha sido posible adelantar el proceso de contratación de forma directa y se recomienda adelantar un proceso competitivo. Se están revisando los productos para gestionar la información soporte que solicitó la DDU en la reunión realizada. 2.Tema actualización estructuración STAR Duitama	

	Se gestionó reunión con el Alcalde encargado de Duitama para presentar el proyecto estructurado del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Duitama bajo el esquema APP y de esta manera aclarar las inquietudes y validar el compromiso del mismo para actualizar los estudios de estructuración realizados en el año 2020 mediante el envío de la carta de solicitud de apoyo y suscripción del convenio interadministrativo. La reunión con el Alcalde se realizó el 28 de octubre de 2024 y se envió la última versión de carta y de convenio para revisión y gestión de trámite. Se gestionó la revisión por parte de la Secretaria General recordatorio de revisión del convenio interadministrativo y se solicitó verificar la última versión enviada para revisión. 3.Tema STAR NEIVA Se realizaron los TDR de contratación del consultor para realizar la actualización de la estructuración del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Neiva y se enviaron el 02 de octubre al experto ambiental para revisión y complemento. Se revisó y ajusto los TDR del proceso de contratación y se enviaron el 11 de octubre para revisión jurídica y técnica del PAPP. El 09 y 10 de octubre se realizó la justificación de contratación directa y valor comparativo de presupuesto El 22 de octubre se ajustó TDR	
Integrar los Comités de Seguimiento para apoyar la labor de supervisión y seguimiento de los contratos de consultoría y de estructuración de proyectos, brindando recomendaciones y conceptos sobre las actividades y productos presentados por los consultores/contratistas en desarrollo de cada contrato.	Este mes NO se solicito esta actividad	Verificado por el Supervisor
Atender potenciales inversionistas y operadores privados locales o internacionales interesados en el desarrollo de infraestructura pública con participación privada.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

Apoyar al DNP en el proceso de formulación del ciclo de políticas públicas relativas a la vinculación del sector privado en el desarrollo de infraestructura y colaborar con el desarrollo de los Documentos CONPES que se requieran	1.Tema cupo APP El 02 de octubre se realizó un ejercicio de estimación del cupo APP incorporando los proyectos nuevos del sector transporte y los proyectos de los sectores sociales, para validar si están dentro del limite de cupo anual aprobado o se requiere gestionar ampliación. El 03 de octubre se realizó reunión con ANI, DNP y Mintransporte para revisar las cifras de los proyectos férreos y carreteros que se encuentran en estructuración y se presentó propuesta del sector Transporte de correr en 2 años el cupo actual y aumentarlo así en el tiempo. El 04 de octubre se realizó reunión con el sector transporte para revisar los valores de los proyectos del sector transporte priorizados y a incluir en el cupo APP. El 05 de octubre se ajustó archivo e incluyó la información enviada por la ANI sobre las estimaciones de vigencias futuras para los proyectos férreos y carretero. El 06 de octubre se incorporó la información de estimación de vigencias futuras enviada por el sector transporte que incluía nuevas necesidades de Regiotram y buses APP y se realizó el escenario de cupo incluyendo los sectores sociales y nuevas necesidades del sector transporte El 07 de octubre se ajustó las gráficas de la propuesta de cupo desagregando cada proyecto y se envió a revisión para presentación al Director. 2.Tema Guía de Riesgos Transferidos: El 11 de octubre la OAJ contesto enviando los documentos para armar el paquete para gestionar firma del Subdirector General de Prospectiva. El 23 de octubre se contestó a la OAJ que puede continuar con el trámite respectivo. 3.Tema Decreto de derechos reales sobre inmuebles: El 23 de octubre se realizó reunión interna del PAPP para revisar las versiones y comentarios enviados por la OAJ el 11 de octubre de 2024 y se envió respuesta a la OAJ con las observaciones correspondientes para continuar con los trámites correspondientes. 4.Tema Guía de gestión Contractual Se programaron las sesiones de presentación de resultados de la consultoria con la cual se elaboró la guía de gestión contractual para: i)GRI el 14 de noviembre, ii)CCI el 1 de noviembre. Se realizó presentación de la guía de gestión contractual para la reunión del 1 de noviembre en la CCI	Verificado por el Supervisor

Elaborar el concepto sobre la utilización del mecanismo de APP como modalidad de contratación para la ejecución de proyectos de infraestructura, según demanda de las entidades que así lo requieran durante la ejecución del contrato y previa asignación del Supervisor del Contrato.	1.CPP IP Aeropuerto de Suroccidente: El 16 de octubre se recibió información no oficial de la ANI sobre el CPP. Se esta revisando la información preliminar enviada por ANI, no obstante, no incluye información del CPP.	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del Supervisor del Contrato. Para tal efecto, el DNP cubrirá los costos de desplazamiento del Consultor de acuerdo con las políticas vigentes en la materia	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Conocer, atender y aplicar los diferentes requerimientos legales, políticas, instructivos y directrices que se impartan con relación a: i) el Sistema de Gestión Documental (ORFEO), ii) el Sistema Integrado de Gestión (SIG), iii) el uso de información y aplicativos del DNP, iv) atención de usuarios y clientes, v) Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, protección de datos, participación y servicio al ciudadano, y vi) transferencia de conocimientos, de acuerdo a las solicitudes y lineamientos impartidos por el Supervisor del Contrato.	Durante el período todas las actividades realizadas contemplaron la política y propósitos del SIG en cuanto a la generación productos y servicios confiables, oportunos y útiles para el desarrollo social, económico y ambiental del país, garantizando con éstos la eficacia, eficiencia y sinergia entre los mismos. De igual forma, se gestionó de manera adecuada el tratamiento y acceso a la información institucional, con el fin de proteger su confiabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad. Así mismo, la atención realizada a los grupos de valor a los cuales se dirigen todas las actividades competencia del PAPP se ejecutaron bajo principios de legalidad, transparencia, buen gobierno y lucha contra la corrupción. Todos los documentos/soportes asociados a la ejecución del presente contrato generados en el periodo y que se encuentran relacionados con el Sistema Integrado de Gestión se fundamentan en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable por la cual se rige la Entidad. Dichos soportes generados reposan en el archivo de la Entidad y el servidor del PAPP.	Verificado por el Supervisor
Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Participé en las reuniones de seguimiento y coordinación de actividades y las requeridas en cada uno de los proyectos asignados.	Verificado por el Supervisor
Documento con el análisis de las problemáticas identificadas en el desarrollo de la gestión contractual de proyectos APP, sus causas y propuestas de solución aplicable al caso colombiano para el sector infraestructura de transporte.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Documento con el análisis de las problemáticas identificadas en el desarrollo de la gestión contractual de proyectos APP, sus causas y propuestas de solución aplicable al caso colombiano para el sector infraestructura de transporte.	1	13/12/2024 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 9 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
180.634.652	180.634.652	149.331.500	31.303.152
		83%	17%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Enrique Garay Pinzon
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 79650447
31/10/2024 10:06:49 a. m.

Carlos Enrique Garay Pinzon